JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Febrero nueve (9) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 181

RAD. 2020-00266-00

Con el fin de proseguir con el trámite respectivo asunto, el despacho RESUELVE:

FIJAR la hora de las nueve (9) de la mañana del dia 6 de Abril del corriente año para llevar a cabo la audiencia de INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria